

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACIÓN



Resolución Ejecutiva Regional

. 3

- 2018-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 21 de Agosto del 2018



VISTO:

El Memorando Nº 1176-2018-GRAP/06/GG emitido por la Gerencia General Regional mediante el cual autoriza la modificación presupuestal en el nivel funcional programático de tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;





Que, mediante Ley N° 30693 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2018;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 007-2018-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de Enero del año 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;



REGIONA

Planificación

Presupuesto y

Que, el Numeral 40.1 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF, señala "Son Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por la categoría presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal";

Que, el Artículo 12° de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018, señala que con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la ejecución de los proyectos de inversión, de los proyectos que no se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, dispónese que las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y gobiernos locales, bajo responsabilidad del titular del pliego, pueden efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, siempre que no impliquen la anulación de créditos presupuestarios en las inversiones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones y de los proyectos que no se encuentran bajo el ámbito de dicho sistema nacional, que se encuentren en etapa de ejecución;

Que, mediante Memorando N° 0667-2018-GR-APURIMAC/12/GRRNGMA la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, remite el informe de liberación de presupuesto de 06 proyectos del programa de bosques manejados que no ejecutaran la totalidad de su presupuesto por que responde a un calendario forestal y a condiciones climáticas que afectaran la producción de plantones, por lo que contará con saldo disponibles, con los Oficios N° 302-2018-GR-APURIMAC-SRCH-G la Gerencia Sub Regional Chincheros, solicita asignación presupuestal para la continuidad de la ejecución del proyecto con Código DGPP N° 2234903 y con el Oficio N° 370-2018-





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACIÓN



311

GOB.REG.APU-DSRTC-CH-AND/UE N° 201/DIR, la Dirección Sub Regional de Transportes Chanka, también solicita asignación presupuestal para la continuidad de la ejecución del proyecto con Código DGPP N° 2280911;

Que, mediante los Informes Nº 298 y 299-2018-GRAP/09.04/GRPPAT la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, remite opinión favorable de la modificación presupuestal y así mismo manifiesta que los proyectos se encuentran en la Programación Multianual de Inversiones;



Que, mediante Memorando Nº 1176-2018-GRAP/06/GG la Gerencia General Regional dispone proceder la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;



Que, mediante Informe N° 1398-2018-GRAP/09.02/SGPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, de la Unidad Ejecutora Sede Central, por un monto de **Tres Millones y 00/100 Soles (S/ 3 000 000,00)** a la Unidad Ejecutora Gerencia Sub Regional Chincheros el importe de S/ 1 000 000,00 y a la Unidad Ejecutora Transportes Chanka el monto de S/ 2 000 000,00, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;



En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 Modificada por la Resolución Directoral Nº 025-2013-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Ley Nº 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes Nº 27902 y 28013 y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22 de Diciembre del año 2014;

SE RESUELVE:



ARTICULO 1º.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras en el Presupuesto Institucional del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el año fiscal 2018, hasta por la suma de TRES MILLONES Y 00/100 SOLES (S/ 3 000 000,00), de acuerdo al siguiente detalle:



UNIDAD EJECUTORA : 000747 SEDE CENTRAL 3,000 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE 5,000 EMERGENCIAS POR DESASTRES PROYECTO : 2.177775 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA 319	
FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS MICROCUENCAS PINCOS Y TOXAMA DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	•
ACCION DE INVERSIÓN : 6.000027 FORESTACION Y REFORESTACION 319	9,186
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 319	9,186
CATEGORIA : 6 GASTOS DE CAPITAL 319	9,186
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 319	9,186
GENERICA : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 319	9,186
PROYECTO : 2.234052 MEJORAMIENTO DE LA GESTION COMUNAL PARA EL 1,100 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 4 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC),468
ACCION DE INVERSIÓN : 6.000027 FORESTACION Y REFORESTACION 1,100),468
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 1,100),468





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACIÓN



311

	***			de Apurimac
	CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	1,100,468
	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,100,468
	GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,100,468
QEGIONA,	PROYECTO	:	2.234097 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN EL AMBITO DE LA MANCOMUNIDAD CUSCA, PROVINCIA AYMARAES - REGION APURIMAC	61 5 ,352
A CONTROL	ACCION DE INVERSIÓN	:	6.000027 FORESTACION Y REFORESTACION	61 5 ,352
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	615,352
GOBERNACION	CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	615,352
	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	615,352
-	GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	61 5 ,352
Great Christian	ACCION DE INVERSIÓN	:	2.234100 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA MICROCUENCA OROPESA Y TRAPICHE DE LA PROVINCIA DE GRAU Y ANTABAMBA – REGIÓN APURÍMAC	161,080
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	6.000027 FORESTACION Y REFORESTACION 1 RECURSOS ORDINARIOS	161,080
	CATEGORIA	•	6 GASTOS DE CAPITAL	161,080
CIONA	TIPO DE TRANSACCION		2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	161,080
C. FORM DE AND	GENERICA		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161,080
到方	P CENTENICA		2.0 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161,080
EGIONAL	PROYECTO	:	2.234959 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA SUBCUENCA CHICHA, DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	750, 799
To To	ACCION DE INVERSIÓN	:	6.000027 FORESTACION Y REFORESTACION	750,799
resupuestoy P	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	750,799
Territorial	CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	750,799
	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	750,799
	GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	750,799
SNA/ Out Po	PROYECTO	:	2.234960 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA SUBCUENCA PACHACHACA BAJO, DISTRITOS DE CIRCA, CHACOCHE DE LA PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	53,115
	ACCION DE INVERSIÓN	:	6.000027 FORESTACION Y REFORESTACION	53,115
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	53,115
	CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	53,115
	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	53,115
	GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53,115
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	3,000,000
			TOTAL PLIEGO	3,000,000
	A LAS	:		En Soles
	UNIDAD EJECUTORA	:	000752 TRANSPORTES CHANKA	2,000,000
	CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2,000,000





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACIÓN



311

POURIN			TOTAL PLIEGO	3,000,000
1			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	1,000,000
	GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,000
1	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,000,000
	CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	1,000,000
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,000,000
NA CAME	OBRA	:	CHALLHUANI-PINOPAMPA-COCHABAMBA- MUÑAPUCRO, DISTRITO DE ANCO_HUALLO - CHINCHEROS - APURIMAC 4.000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	1,000,000
POUR	РРОУЕСТО	:	SISTEMA DE TRANSPORTE 2.248281 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION CAMINO VECINAL	1,000,000
1	CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL	1,000,000
	UNIDAD EJECUTORA	:	001359 SUB REGION CHINCHEROS	1,000,000
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	2,000,000
	GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,000,000
	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	2,000,000
	CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	2,000,000
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	2,000,000
	ACCION DE INVERSIÓN	:	EN CALIENTE DESDE PUENTE COLONIAL - AV. LOS LIBERTADORES - HASTA PUENTE SUYLLUACCA, DISTRITO DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC 6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	2,000,000
	PROYECTO	:	2.280911 CREACION DE VEREDAS Y PAVIMENTACION ASFALTICA	2,000,000

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Planificación Presupuesto condicionamen Territografi

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Registrese y comuniquese

WILBER FERNANDO VÈNEGAS TORRES
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GR/WFVT. GRPPAT/CDGM SGPTO/KRPM



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000800

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA: 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

Fecha: 21/08/2018

Hora: 18:57:12 Pag.: 1 de 1

FECHA : 21/08/2018

DOCUMENTO : 107 / RER 311-2018

TIPO DE MODIFICACIONI CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN

SEGÚN MEMORANDO Nº 1176-2018-GRAP/06/GG DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS DE T

TOS DE INVERSIÓN

: 0 RECURSOS ORDINARIOS **TIPO RECURSO**

:AGOSTO

PRESUPUESTO DEL GASTO

FECHA DE SOLICITU®6/08/2018

MES

PRG_PROD/PRY_ACT/AI/OBR_FUN_DIVE_GRPF		
META RB TR CGTT G SG SGDESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3,000,000	0
2177775 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR	3,000,000	0
6000027 FORESTACION Y REFORESTACION	319,186	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	319,186	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	319,186	0
2234052 MEJORAMIENTO DE LA GESTION COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE LA	3,000,000	0
6000027 FORESTACION Y REFORESTACION	1,100,468	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	1,100,468	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,100,468	0
2234097 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR	3,000,000	0
6000027 FORESTACION Y REFORESTACION	615,352	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	615,352	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	615,352	0
2234100 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR	3,000,000	0
6000027 FORESTACION Y REFORESTACION	161,080	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	161,080	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161,080	0
2234959 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR	3,000,000	0
6000027 FORESTACION Y REFORESTACION	750,799	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	750,799	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	750,799	0
2234960 RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA FORESTAL PARA AMPLIAR	3,000,000	0
6000027 FORESTACION Y REFORESTACION	53,115	0
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	53,115	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53,115	0
ONAL	TOTAL 3,000,000	0





MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000062

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 003 GOB.REG. APURIMAC- SUB REGION CHINCHEROS [001359]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

: 21/08/2018

FECHA

DOCUMENTO : 107 / RER 311-2018

Fecha: 21/08/2018

Hora: 18:58:29 Pag.: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD1/08/2018

TIPO DE MODIFICACIONI CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN

MES

TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO SEGÚN EL MEMORÁNDUM Nº 1176-2018-GRAP/06/GG AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ENTRE

ARA CONTINUIDAD

:AGOSTO

TIPO RECURSO

: 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0	1,000,000
2234903 MEJORAMIENTO Y REHABILITACION CAMINO VECINAL 4000079 MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	0	1,000,000 1,000,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,000,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,000,000
TOTAL	0	1,000,000







Release 18.04.02

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 0000000057

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC EJECUTORA: 201 REGION APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA [000752]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

: 21/08/2018

FECHA

DOCUMENTO : 107 / RER 311-2018

Fecha: 21/08/2018

Hora: 18:59:02 Pag.: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD1/08/2018

TIPO DE MODIFICACIONI CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN

MES

INCORPORACIÓN DE RECURSOS AUTORIZADOS CON MEMORANDO Nº1176-2018-GRAP/06/GG, QUE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN

DE INVERSIÓN PUB

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

:AGOSTO

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/Al/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CGTT G SG SGDESÆSPD	ANULACIÓN	CREDITO
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0	2,000,000
2280911 CREACION DE VEREDAS Y PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALIENTE DESDE	0	2,000,000
6000001 EXPEDIENTE TECNICO	0	2,000,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	2,000,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,000,000
TOTAL	0	2,000,000





